UPIT	GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Formulación y Evaluación	Pago No:	Primero	Total de pagos:	5	Fecha:	2/26/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	Jhon Ever Salgado Rey	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	86,088,639	Obligado a Facturar Electronicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT:	6910
Correo	abogadojhonever@gmail.com	Teléfono de Contacto	3102904790			Extensión	

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión en la Subdirección de Formulación y Evaluación, para la revisión, análisis y elaboración de insumos del componente ambiental para el desarrollo de planes, programas y/o proyectos del sector transporte en su etapa de formulación y evaluación.

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	115-2026	Período del informe	04 al 28 de febrero 2026	Plazo de Ejecución		7/3/2026	
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	2/4/2026	Nº CDP	4426	Requiere Informe de Actividades y o producto:	NO	Valor a cobrar:	$ 7,200,000.00
Fecha de inicio del contrato	2/4/2026	Nº RP	13426	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	1

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Adelantar la revisión de documentación jurídica que permita determinar el estado de formulación y avance de proyectos de infraestructura de transporte asociados a los diferentes planes y/o proyectos de gobierno nacional en el marco del PND.	"Se elaboró la identificación y recopilación de instrumentos de ordenamiento territorial (POT) correspondientes a doce (12) municipios relacionados con los proyectos evaluados en el marco del PND. Se realizó la descarga y revisión preliminar de cinco (5) POT disponibles en portales oficiales, y se elaboró modelo de solicitud formal de información dirigido a las alcaldías de los municipios faltantes, con el fin de consolidar los insumos necesarios para el análisis de viabilidad jurídica territorial de los proyectos."	OBLIGACION 1
2	Generar los análisis de pertinencia de los planes y/o proyectos de gobierno nacional en el marco del PND desde el componente jurídico.	Se brindó socialización de la ley 1682 de 2013 en el comite de PPI el dia 19 de febrero, particularmente en lo relativo con la estructuración de los 8 proyectos asignados al PPI.	OBLIGACION 2
3	Elaborar insumos o informes jurídicos que permitan definir la viabilidad de planes y/o proyectos de gobierno nacional en el marco del PND.	Se apoyó en la revisión de las carpetas de VALORACIÓN CNV solicitada por el supervisor el arquicteto Alejandro Velez, para la revision y solicitud enviada por INVIAS por la cual debiamos de dar respuestas a mas tardar el 11 de febrero para la revisión interna y aprobacion de las observaciones segun establecidos en los documentos normativos del CNV que son los siguiente la Ley 1819 de 2016, el decreto 1255 de 2022, decreto 1618 de 2023, La resolucion y el reglamento interno del comite.	OBLIGACION 3
4	Brindar acompañamiento a la UPIT en la gestión, seguimiento y control de los aspectos jurídicos para la estructuración de los proyectos de infraestructura de transporte que le sean asignados	Se realizó la gestión institucional ante la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Jose del Guaviare, con el propósito de articular información técnica y administrativa necesaria para la estructuración del proyecto de infraestructura fluvial "Muelle La Carpa", iniciativa a desarrollarse por la UPIT.	OBLIGACION 4
5	Acompañar las reuniones y comités, tanto al interior como al exterior de la entidad, ya sea de manera virtual o presencial, en los que se requiera la participación de la Subdirección de Formulación y Evaluación.	Se acompañó de manera activa las reuniones y comités internos y externos, tanto en modalidad virtual como presencial, en los que se requirió la intervención de la Subdirección de Formulación y Evaluación, brindando soporte jurídico, realizando análisis normativo de los asuntos tratados y efectuando seguimiento a los compromisos adquiridos. 1. El dia 3 de Febrero se llevo a cabo reunión presencial para el proceso de revision de Valoración, tambien levo a cabo reunión virtual tema Funcionamiento administrativo y socialización BIM, el 4 de febrero capacitacion virtual Cuentas de Cobro / Información de contratos SFE, El 05 de febrero reunion interna equipo tecnico de los avances alcanzados por cada especialidad, el 16 de febrero la reunión de coordinacion fue presentar y articular los avances alcanzados por cada especialidad en la recopilación y análisis de información de los proyectos preseleccionados el 20 de febrero Mesa de trabajo – Municipio de Quípama, Boyacá,	OBLIGACION 5
6	Apoyar la elaboración de las respuestas a todas las consultas y peticiones que le solicite el supervisor del contrato que se relacionen con el objeto y cumplimiento del contrato de prestación de servicios.	Se apoyó en la elaboración de respuestas de las correciones elaboradas En cumplimiento de la obligación contractual, se elaboraron observaciones jurídicas dirigidas a INVIAS si estaban bien subsanadas o no en la cual la fecha limite de entrega de la revision era hasta el 13 de febrero, ajuste de matriz de verificación y seguimiento a observaciones (30 items), determinando cumplimiento.	OBLIGACION 6
	Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor	Se participó de la reunion convocada por el subdirector Alejandro Velez, a participar en la reunión estratégica de arranque, cuyo propósito es alinear lineamientos, objetivos y actividades iniciales para el desarrollo de los procesos misionales de la dependencia. 2. Se participo en la capacitacion de Valoracion para su respectiva labor encomendada para la revision de los proyectos segun la ley, el decreto y la resolucion.	OBLIGACION 7

% de Avance físico	17%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.
b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No 9499289481 el 05/02/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitidad de conformidad con la norma
c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros __X__ Corriente_____ , Número _7192011281___del banco DAVIbank

ANEXOS

Anexos Persona Natural	Anexos Persona Jurídica
☑ Declaración Juramentada con soportes	☐ Certificación Parafiscales
☑ Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐ RUT (primer pago y/o Actualización)
☐ Producto(s) - Entregable(s)	☐ Entrada al almacén
☐ Informe (s) Adicional (es)	☑ Factura
☑ Cuenta de cobro o Factura	☐ Producto(s) - Entregable (s)
☐ RUT (primer pago y/o Actualización)	☐ Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No xxx

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma
Nombre: **Jhon Ever Salgado Rey**
C.C.: **86,088,639**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	40,000,000
Adición No.	$	-
Liberación saldos		
Valor Total:	$	40,000,000.00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	-
Saldo Actual	$	40,000,000
VALOR A PAGAR:	$	7,200,000
Saldo Final	$	32,800,000

Porcentaje de Ejecución 0%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102d-2410009-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 7,200,000.00	Cuenta de cobro 01 del 04 al 28 de febrero del 2026 Contrato 115-2026

DECLARACIÓN DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL TRECIENTOS PESOS M/TCE ($7.200.000)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma
Nombre: JAIME ALEJANDRO VÉLEZ AGUDELO
C.C.: 8,027,090
Cargo: Subdirector de Formulación y Evaluación

Fecha	Descripción del cambio o modificación
5/7/2024	Formato incial
6/20/2024	Se ajusta el formato y contenido de algunas celdas
5/24/2024	Se ajusta organización de campos y terminos de los campos
Elaboró	**Revisó**
Lilian Magaly Olarte Naranjo Profesional Especializada Grupo Interno de Trabajo Financiero	Rodrigo Antonio Buelvas Guerra Coordinador Grupo Interno de Trabajo Financiero Willington Granados Herrera Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Planeación

Versión Generada
1
2
3
Aprobó
Alejandra Mogollón Bernal Secretaria General